

# ARQUITECTURA SINAGOGAL EN ESPAÑA<sup>i</sup>

por Ana María Tapia-Adler  
Centro de Estudios Judaicos. Universidad de Chile

Para comprender el alma de un pueblo, es menester conocer las bases en que se cimenta su cultura. En el caso del pueblo judío la clave esencial está inserta en su esquema de pensamiento, moldeado por la revelación recibida en el Sinaí y que regula todas las fases de su vida. La *Educación*<sup>ii</sup> y *transmisión* de padres a hijos, de maestros a discípulos, es lo que ha salvaguardado el acervo cultural y ha dotado a la comunidad judía de una estructura que se ha mantenido inalterable a través de los siglos, independientemente de las condiciones históricas ya fuere en países de Occidente o de Oriente.

En el caso de España, la vida judía se desarrollaba al interior de la *aljama* o *judería*, el barrio judío, rodeado de muros que les brindaba protección y les facilitaba la vida al encontrarse reunido en un mismo lugar todo lo necesario para el cumplimiento de su vida religiosa



*Judería de Toledo*<sup>iii</sup>

La *aljama* era una agrupación de tipo democrático cuyas instituciones fundamentales se relacionaban con la administración de la justicia, la vida religiosa, la beneficencia y la educación. El corazón de la *aljama* era la sinagoga<sup>iv</sup>.

Las instituciones de caridad cumplían una importante función social, se trataba de una especie de ayuda mutua y, en cierto modo, de un seguro social. El fondo para esto se conseguía a través de los impuestos y se administraban en base a una estricta reglamentación

Su quehacer comunitario no difería del de otras comunidades, todas se regían por la ética bíblica y talmúdica. Las diferencias que pudiese haber entre comunidades de diferentes lugares eran producto de su entorno, el que ciertamente les imprimía un sello particular.

En España al igual que en el Norte de África, gran parte de la cultura judía halló su vehículo en lengua árabe. Su dominio del árabe unido al del hebreo y a las lenguas romances de la región en la que vivían contribuyó a que los judíos cumplieran una función cultural de mediadores y traductores y un papel político de importancia.

España fue el punto de encuentro entre oriente y occidente, en su suelo convergieron tres pensamientos religiosos y tres culturas que, unidas como en un crisol, brindaron a la historia de la cultura, un período de florecimiento y creación difícil de igualar.

España se empinó como el punto de enlace intelectual entre judíos, árabes y cristianos y se convirtió en un centro de alto nivel intelectual, cuyas figuras ilustres - que fueron conocidas a través de la literatura, la poesía, la filosofía, la gramática, la astronomía, la teología y las artes-, estaban interesadas en cultivar el entendimiento en pro de una comprensión del otro y a través del uso de la razón aristotélica, poder escrutar el sentido último de los designios divinos y explicarlos al hombre de su tiempo.

La historia política en la Península ibérica se vio reflejada en la diversidad de su arquitectura. En esa época convivieron y se entrelazaron las corrientes *Norteña* que se apreciaba en las construcciones de los reinos cristianos influenciados por la *estructura románica* del sur de Francia y, la denominada corriente del Medio día, en el sur, donde la arquitectura mantenía un *tipo islámico*.

El contacto continuo entre la Cristiandad y el Islam favoreció el nacimiento de un estilo artístico novedoso en el que lo musulmán y lo cristiano se fundieron dando origen a un arte híbrido<sup>v</sup> que constituye un eslabón de enlace entre ambas, dando origen a lo que se conoce como *arte mudéjar*, que expresa el pensamiento plástico de una sociedad en la que convivieron cristianos, moros y judíos...

Ciertamente esta manifestación artística fue favorecida por la fascinación que el arte islámico ejercía sobre la sociedad cristiana, prueba de ello era que la orfebrería y los textiles eran altamente apreciados en Europa y, con posterioridad a su expulsión de la Península hispánica el vasto patrimonio monumental islámico, entre el que sobresalían los alcázares y las mezquitas se convirtieron en palacios de reyes cristianos y en catedrales.

Su extensión y dominio lo debió exclusivamente al prestigio que fue tomando su alto sentido decorativo, al tipo de materiales utilizados<sup>vi</sup> y a su ornamentación<sup>vii</sup> que no constituye en sí un elemento secundario sino primordial. Abundan los elementos vegetales estilizados, los geométricos traducidos en lazos y estrellas y la hermosa caligrafía traducida en arte epigráfico.

El arte islámico aportó elementos decisivos a la formación y desarrollo del arte mudéjar, destacando entre ellos los principios compositivos de la ornamentación, los ritmos repetitivos y el revestimiento total de las superficies y entre los elementos estructurales destacan los numerosos minaretes.

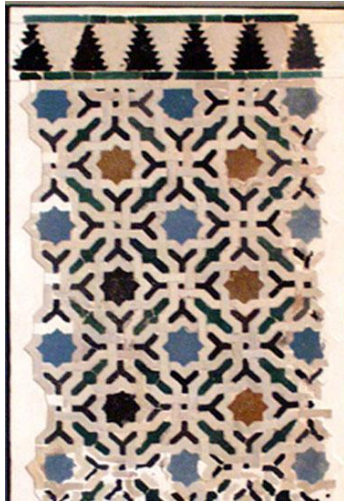
De los elementos utilizados destacan el ladrillo, el yeso, la madera y la cerámica estuvieron siempre integrados en un sistema de trabajo. El ladrillo aparece dominante tanto en el arte estructural como ornamental, sirviendo de base para la construcción y decorativamente en los grandes frisos o paños exteriores.



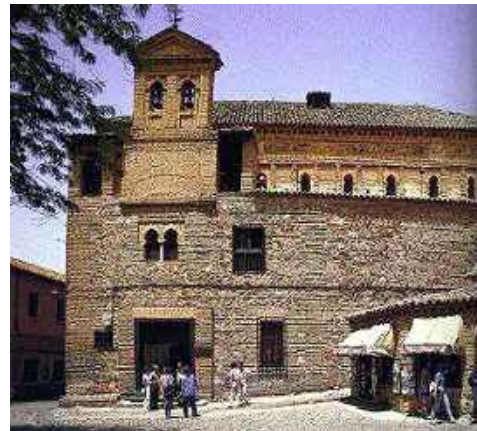
*Madera. .Puerta Sinagoga Sta. María, La Blanca<sup>viii</sup>*



*Yesería. Sinagoga Nuestra Señora del Tránsito<sup>ix</sup>*



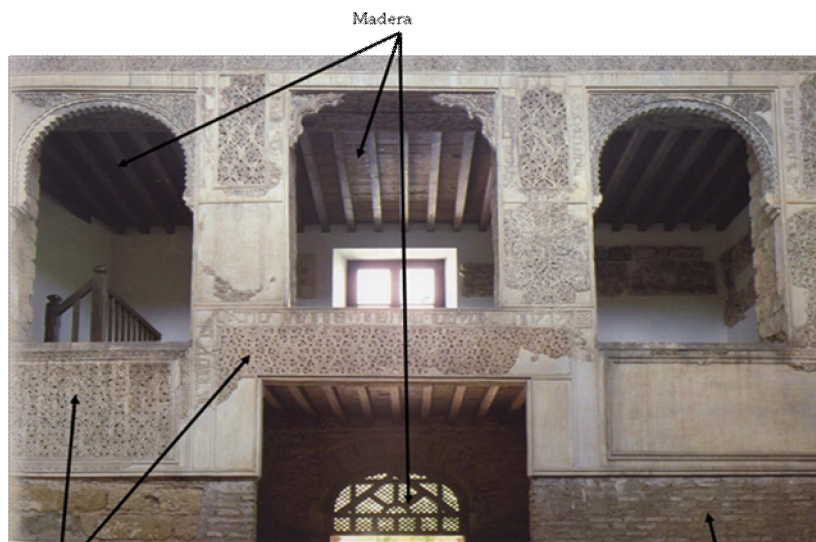
*Cerámica. Sala Vi Museo de La Alhambra<sup>x</sup>*



*Ladrillo. Sinagoga Nuestra Señora del tránsito<sup>xi</sup>*

La madera ha sido utilizada en muebles, puertas, ventanas, techumbres. Con el yeso, principalmente el yeso labrado, se conseguían diferentes motivos decorativos: geométricos y florales. La cerámica, hecha ex-profeso para la decoración arquitectónica, fue utilizada que enmascara con frecuencia las estructuras arquitectónicas, dando una primacía estética a la ornamentación sobre la estructura.

En las imágenes que vemos a continuación pueden apreciarse el uso de los diversos materiales:



Yesería

Sinagoga de Córdoba

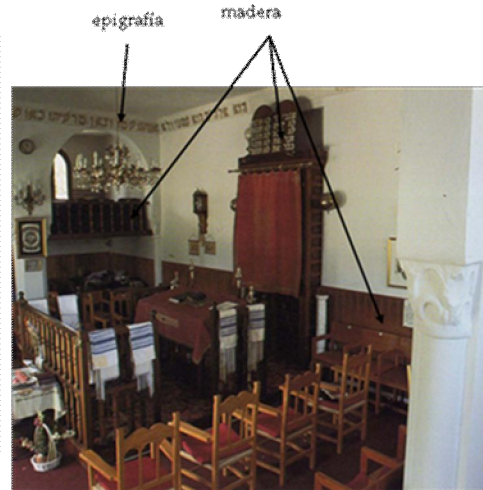
Ladrillo

xii



Sinagoga de Málaga

Arcos



xiii

## Arquitectura Sinagagal

Como señalamos con anterioridad<sup>xiv</sup> la sinagoga constituía el corazón de la aljama. Las había de dos tipos: La *bet hahnéset*, o casa de la Asamblea, donde se agrupaban sus miembros no sólo para rezar sino también para escuchar las resoluciones comunales, presenciar juramentos y hacer vida comunitaria. La otra, llamada *bet hamidraś*, estaba especialmente dedicada a los estudios religiosos.

Los orígenes de la sinagoga como institución son oscuros, postulamos que sus comienzos deben buscarse en el exilio de Babilonia, cuando destruido el *templo de Jerusalén* y habitando en tierra extraña, necesitaron de un lugar de encuentro para el estudio y, probablemente, para la oración. En esa época surgieron también los rabinos (maestros) y gran parte de la liturgia como los horarios de las oraciones y el número de servicios celebrados en el *Sabbath* y otras festividades judías, se encuadraron en los rituales y ritmos del culto del extinto templo de Jerusalén.

La arquitectura sinagagal es simple, en su diseño se refleja la arquitectura de cada comunidad y como los judíos han vivido dispersos por todo el mundo, cada recinto tiene un estilo particular y arreglos muy variables.

Se necesita un recinto simple en el que se encuentre las siguientes partes o elementos:

- a) un muro orientado hacia Jerusalem, que es el lugar hacia donde se dirige la oración,
- b) un *aron haqodesh*, armario ubicado en el testero de la sinagoga (muro oriental) y en donde se guardan los *sifrei torá* (rollos de la Torá),
- c) una *bimá*, púlpito o mesa de la sinagoga desde donde se dirige la ceremonia,
- d) un espacio denominado *ezrat nashim*, que es el lugar donde se reúnen las mujeres a rezar,
- e) una *ner tamid*, vela eterna, lámpara que cuelga frente al arón haqodesh y que estaba presente en el *mishkan* (tabernáculo),
- f) una *menorá* (candelabro) y
- g) en un lugar aledaño a la misma, -aunque no en todos los casos- se ubica la *miqweh* piscina para la realización del baño ritual



Nueva Sinagoga de Barcelona<sup>xv</sup>

Así pues, la arquitectura sinagoga en España mantiene las características usuales que se dan en cada una de las regiones. Para ilustrar hemos escogido acá las sinagogas de Toledo.

La ciudad de Toledo.

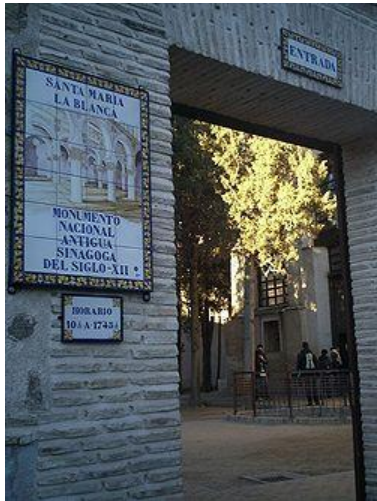


La hermosa ciudad de Toledo, asentada sobre colinas rocosas y circundada casi en su totalidad por el río Tajo, es una ciudad de gran importancia en la historia del judaísmo español. Tal es así que etimológicamente se ha querido hacer derivar el nombre de la ciudad de términos hebreos, como p.e. Toledot palabra hebrea que significa generaciones y eltolad (mencionado en Jos 15).

Independientemente de la fecha fundacional de la ciudad, se sabe que: (a) hubo un importante núcleo de población judía en la ciudad desde la época visigoda, (b) que gozaron de un relativo influjo político-social y (c) que en los albores de la invasión árabe ibn Muzair habría recibido informes secretos de parte de los judíos españoles –acerca de la situación interna del gobierno visigodo- que les habrían impulsado a efectuar la conquista<sup>xvi</sup>

En lo que a nuestro tema respecta, debemos señalar que es en Toledo donde aparecen más ampliamente las características de este nuevo estilo arquitectónico en el que se amalgaman elementos orientales y occidentales trabajados con imaginación e inventiva y que se ven reflejado hermosamente en las Sinagogas Santa María, la Blanca y la Sinagoga del Tránsito.

La Sinagoga Santa María, la Blanca



xvii



xviii

La construcción de Santa María, la Blanca es atribuida a dos personajes importantes de la corte de Alfonso XIII. Ellos son: el Ministro de Finanzas, Nasi<sup>xix</sup> Yosef ibn Shoshan y al nasi Abraham ibn al Fajar, consejero y embajador del ya mencionado rey, quien habría sido pagado la construcción.

Su historia cargada de acontecimientos se refleja en la escueta inscripción colocada en el lado interior de la puerta occidental del edificio que dice

:

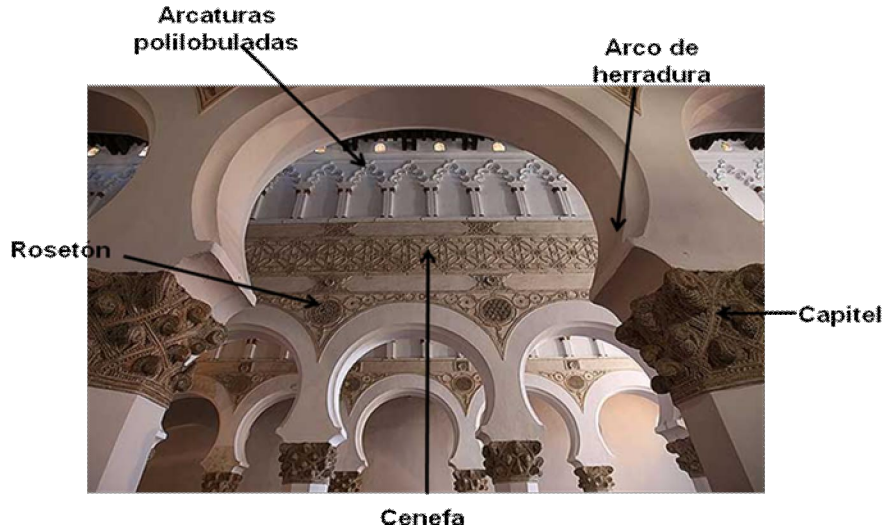
*“Este edificio fue sinagoga hasta los años de 1405 en que se consagró en Iglesia con el nombre de Santa María la Blanca, por la predicación de San Vicente Ferrer.-*

*“El Cardenal Silicio fundó en ella un monasterio de religiosas con la advocación de la penitencia en 1500.*

*En 1600 se suprimió y se redujo a ermita el oratorio, en cuyo destino permaneció hasta el 1791, en que se profanó y convirtió en cuartel por falta de casas, y en el de 1798 reconociéndose que amenazaba próxima ruina, dispuso el señor Don Vicente Domínguez de Prado, Intendente de los Reales Ejércitos y General de esta provincia, su reparación, con el fin de conservar un monumento tan antiguo y digno de que haya memoria en la posteridad, reduciéndolo en almacén de enseres de la Real hacienda para que no tenga en lo sucesivo otra aplicación menos decorosa.”*

La planta del edificio es un paralelogramo de 81 pies de largo por 63 de ancho. Se encuentra dividido en cinco naves paralelas entre sí. La central mide 60 pies de alto por 15 de ancho, las laterales van descendiendo en forma gradual, ambas mantienen un ancho de 12 pies pero su altura es de 50 y 40 pies respectivamente.

Los muros divisorios de las naves poseen grandes arcos en forma de herradura, los que en número de 28 descansan sobre 32 pilares octogonales de aproximadamente 3,44 mts de alto. Los pilares son de ladrillos y están coronados con capiteles de estuco, en donde las hojas, las lacerias y unas especies de piñas se combinan de modo caprichoso.



### Sinagoga Santa María, la Blanca. Elementos decorativos y arquitectónicos<sup>xx</sup>

En la parte superior de los arcos se encuentran dos filetes entrelazados que en combinación con otros dos completan la decoración de los arcos, trazando en los espacios que hay entre hueco y otro una pechina en forma triangular, en cuyo centro se ve un círculo en forma de rosetón, en el centro de los cuales hay un pequeño adorno de formas geométricas combinadas en diferentes formas. El adorno de los espacios se completa con un ataurique en forma de pequeñas circunferencias en cuyo interior se encuentran otros rosetones más reducidos. El segundo cuerpo consta de 22 arcos ornamentales polilobulados, conformados por cinco porciones de semicírculos, que se apoyan en columnas pareadas. Las naves colaterales son muy semejantes a la nave central, pese a que carecen del gran friso y el número de sus arcos es de 20.

Al ser consagrado como iglesia, el plano del edificio sufrió modificaciones<sup>xxi</sup>. Es posible que un pequeño atrio se edificara en la época de Vicente Ferrer con la finalidad de celebrar allí ceremonias católicas. El atrio se mantiene hasta nuestros días y en su friso hay esculpida una breve plegaria que reza: SANCTA MARIA, SUCURRE MISSERIS”

Cuando el cardenal Silicio fundó el beaterio, en 1500, a la cabecera de las tres naves principales de la sinagoga agregó igual número de capillas. La capilla central se encuentra elevada por los cuatro escalones de ingreso. Las capillas laterales, en cambio, son más reducidas, pero de corte semejante. La ornamentación de esta parte del templo ha sido efectuada en un finísimo estuco blanco fileteado en oro.



**Sinagoga Sta. María, la Blanca. Nave central como luce hoy día.**



## Sinagoga Nuestra Señora del Tránsito



XXII

La Sinagoga Nuestra Señora del Tránsito fue construida en tiempos del rey Don Pedro I, apodado el cruel, pese a que existían en esa época diversas disposiciones legales que prohibían a los judíos la construcción de nuevos templos, siéndoles permitido tan solo restaurar los ya existentes.

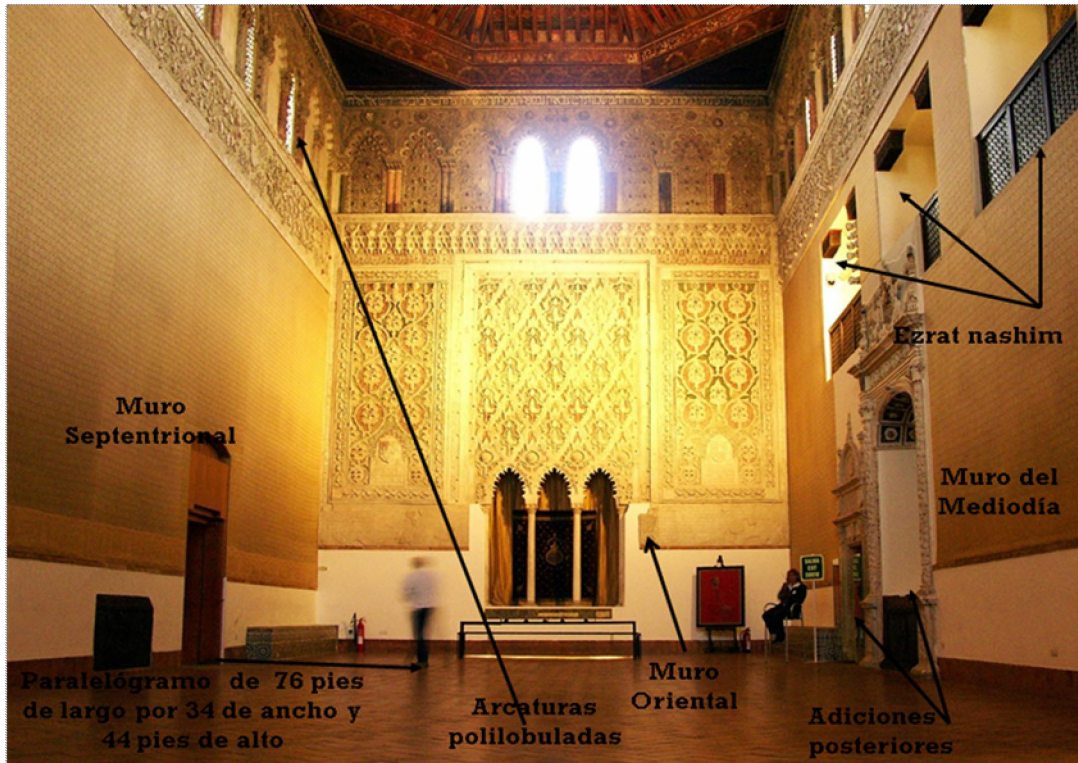
Fue gracias a las gestiones realizadas por Samuel Halevy, tesorero mayor del rey que

se pudo conseguir el permiso necesario para su construcción, la que se inició en 1357 y fue concluida en 1360. El edificio permaneció en manos de la comunidad judía hasta la fecha de su expulsión (1492).

Al igual como ocurriera con la Sinagoga Santa María, la Blanca, también este edificio fue consagrado al culto católico. Primeramente pasó a manos de la Orden de Caballería de Calatrava, quienes le dieron el nombre de San Benito y la destinaron para asistir espiritualmente a los caballeros de dicha Orden y también como lugar de entierro para aquellos miembros que fallecían en la ciudad.

Con posterioridad fue dedicado a servir de Archivo a las Ordenes de Calatrava y Alcántara y, finalmente, clasificándola como Ermita, fue dedicada al Tránsito de Nuestra Señora.

El edificio consta de una sola nave, con forma de paralelogramo, colocado de oriente a poniente, mide 44 pies de alto (desde el pavimento hasta la hilada donde se asientan los arcos que sostienen el artesonado), por 76 pies de largo y 34 de ancho.



Interior de la Sinagoga de Nuestra Señora del Tránsito<sup>xxiii</sup>

El muro oriental forma la cabecera del templo y se halla dividido en tres espacios verticales. El espacio central es un tablero de prolijas labores de estuco, que incluyen en su ornamentación una leyenda y se combinan de modo que en su centro aparece un hueco en el que estuvo colocado el pulpito (tevah) en que los rabinos leían la Torá.

Los espacios laterales son también tableros de estuco contenidos por una cenefa y realzados por un prolijo fondo almocárabe (adorno de lazos) que se entrelazan. Puede observarse en el entrecarco de un pequeño ajimez ubicado en la parte inferior, los blasones de Castilla y León con sus armas en relieve donde se leen unas leyendas.



### Detalle del fondo almocarabe<sup>xxiv</sup>

### Detalle del blasón de Castilla y León<sup>xxv</sup>

En el segundo piso se observa por todo el muro una zona de bovedillas que sostienen arcos prolijamente tallados que se apoyan en columnatas pareadas con las que se corona la ornamentación de la cabecera.

Los muros colaterales, el del septentrión y el del mediodía se hallan divididos en dos zonas por una especie de cornisamento que se extiende por todo alrededor del edificio exceptuando el muro oriental ya descrito.

En el lugar correspondiente al friso se extiende una lujosa cenefa incluida entre dos anchas cintas labradas e interrumpidas a trechos por pequeños y delicados florones, donde se pueden apreciar, prolijamente talladas, las palabras “el yemeno ua'l acbalo” (prosperidad y buena ventura). Paralelo al friso, hay dos anchas franjas en las que se lee parte de salmos, en el muro sur el Salmo 99 y en el norte parte del Salmo 83.





Decoración epigráfica

La segunda zona o friso puede considerarse como una continuación de la que embellece el testero de la sinagoga, consta de 54 arcos que se apoyan sobre columnas pareadas. Los arcos se componen de siete partes de círculos y son, alternativamente, una ornamental y otra cuajada de lacerías a través de la cual penetra la luz,.



Detalle de las arcaturas polilobuladas asentadas sobre columnatas pareadas<sup>xxvi</sup>



Detalle de la decoración floral de entrelazados que rodea la sinagoga y la decoración epigráfica en hebreo<sup>xxvii</sup>



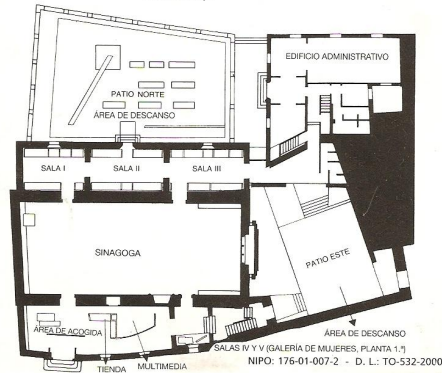
Artesonado de madera del techo, finamente diseñado.<sup>xxviii</sup>

Al igual que la Sinagoga de Santa Maria, con el devenir del tiempo el edificio fue sufriendo algunas modificaciones al ser ocupada como recinto cristiano. Se agregó un recinto para ser usado como archivo de las Ordenes ya mencionadas, una portadita compuesta de pilastras que da acceso a la sacristía y un nicho en donde con seguridad habría estado una imagen de Nuestra Señora del tránsito



Y, en la actualidad, al ser la única Sinagoga que alberga un museo, que fuera inaugurado en junio del año 1971 y que exhibe diversos objetos, ordenados por colecciones. La planta actual del edificio es la que vemos a continuación. El plano lo hemos “tomado prestado” de un folleto en el que avisan las actividades del año 5761 (2001), la cita completa está en la nota al pie de pagina<sup>xxix</sup>

Área de acogida: Vestibulo, tienda y puestos interactivos.  
 Sinagoga: Gran Sala de Oración.  
 Sala I: Arqueología de Israel (P. Oriente antiguo) y Judaica.  
 Salas II y III: Los judíos en España.  
 Patio Norte: Mundo funerario.  
 Patio Este: Excavación arqueológica y área de descanso.  
 Salas IV y V: Los sefardíes (Galería de mujeres).  
 Edificio administrativo: (Dirección, biblioteca, sala de conferencias, videoteca).



Yehuda HaLevy, el gran poeta, médico y filósofo hispano-hebreo, apodado “el castellano” escribió:

*¿Acaso podrían los cuerpos acompañar a los corazones unidos a alas de águilas?*

*Para el hombre cansado de su vida cuyos deseos son asentar su vida en la mejor de las tierras, y se afana y se desconsuela y rompe en lágrimas al abandonar Sefarad y recorrer los países...*

Me pregunto ¿Qué habrían escrito a su retorno a España?

A 516 años de la expulsión de España, los descendientes de los judíos españoles – dispersos por el mundo- mantienen incólume la lengua, el recuerdo de las romanzas y de las cantigas que acompañaron y acompañan hoy el quehacer diario de los expulsados. Y, lentamente, renacen comunidades judías en territorio español

<sup>i</sup> Presentado en Fruchiguarás a Orient et Occident. Jornada de Cultura Sefardita, realizada el Miércoles 14 de noviembre 2007, Auditorio I de la Facultad de Filosofía y Humanidades

<sup>ii</sup> En el judaísmo la educación no es un privilegio sino una obligación<sup>ii</sup>. Una comunidad de 15 familias estaba obligada a emplear a lo menos un maestro elemental y, una comunidad de 40 familias, debía proveer, además, educación secundaria. También existía la educación superior, que incluían clases de lógica "retórica, matemáticas,(aritmética, geometría y según la concepción medieval, también música y astronomía), medicina (y ciencias naturales) y, finalmente, la metafísica. Ciertamente se presuponía el conocimiento del árabe y del latín . (cfr. Tapia, A. Árabes y Judíos en España, un legado cultural, p. 99

<sup>iii</sup> El mapa de la Judería ha sido obtenido del folleto turístico del Museo Sefardí, 2001 (5761) editado por la Asociación de Amigos del Museo Sefardí, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y CCM Obra Social y Cultural, se encuentra en la contratapa del folleto.

<sup>iv</sup> Tema que trataremos con detención más adelante.

---

<sup>v</sup> Germani Bazin, Historia del Arte, Señala que lo mas próximo al arte musulmán sería el formalismo romántico, ya que ambas imaginerías extraen de sus formas “del mismo y viejo fondo caldeo, asirio. Persa y sasánida, enriquecido por aportaciones de los pueblos de las estepas y por el instinto ornamental de los bárbaros”.

<sup>vi</sup> : En las construcciones se usa profusamente el ladrillo, la mampostería y el tapial especialmente en muros, bóvedas y escaleras.

<sup>vii</sup> Su ornamentación, también a veces es también a base de ladrillos, formando con ellos arcos entrelazados, usando el adorno en yeso, cerámica y en las techumbres la madera tallada en ingeniosas lacerias.

<sup>viii</sup> [www.jorgetutor.com/.../Toledo/Toledo.htm](http://www.jorgetutor.com/.../Toledo/Toledo.htm)

<sup>ix</sup> [http://www.jorgetutor.com/spain/castillalamancha/toledo\\_provincia/Toledo/Sinagoga\\_del\\_Transito/Sinagoga\\_del\\_Transito2/Sinagoga\\_del\\_Transito15.jpg](http://www.jorgetutor.com/spain/castillalamancha/toledo_provincia/Toledo/Sinagoga_del_Transito/Sinagoga_del_Transito2/Sinagoga_del_Transito15.jpg)

<sup>x</sup> Imagen en [http://www.alhambra-patronato.es/uploads/pics/VI.14-R.186\\_alicatadoxX.jpg](http://www.alhambra-patronato.es/uploads/pics/VI.14-R.186_alicatadoxX.jpg)

<sup>xi</sup> <http://sefarad.rediris.es/images/transito.jpg>

<sup>xii</sup> [http://farm4.static.flickr.com/3025/2567002042\\_de47118042.jpg?v=0](http://farm4.static.flickr.com/3025/2567002042_de47118042.jpg?v=0)

<sup>xiii</sup> Imagen de Internet. No ha sido posible determinar el sitio.

<sup>xiv</sup> Cfr pág.

<sup>xv</sup> Desgraciadamente no me es posible identificar la procedencia de la foto. Las indicaciones son intervenciones mías.

<sup>xvi</sup> Tapia-Adler, A. Arabes y judíos en España, un legado cultural pág.

<sup>xvii</sup> La imagen se encuentra en el sitio web [http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/8/8c/Sinagoga\\_Toledo\\_Spain\\_840.JPG/250px-](http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/8/8c/Sinagoga_Toledo_Spain_840.JPG/250px-)

<sup>xviii</sup> Del sitio web: [http://www.redjuderias.org/red/upload/rutas/09\\_01.jpg](http://www.redjuderias.org/red/upload/rutas/09_01.jpg)

<sup>xix</sup> *Nasf*, título que recibe el presidente de una comunidad judía.

<sup>xx</sup> La fotografía pertenece al sitio web: [www.jorgetutor.com/.../Toledo/Toledo.htm](http://www.jorgetutor.com/.../Toledo/Toledo.htm)

<sup>xxi</sup> Cfr Cfr. Woermann, Karl Historia del arte de todos los tiempos y pueblos. Ed Montaner y Simon, 1956, vol 3, p. 53.

<sup>xxii</sup> Imagen de <http://sefarad.rediris.es/images/transito.jpg>

<sup>xxiii</sup> Imagen del sitio web:  
[http://www.jorgetutor.com/spain/castillalamancha/toledo\\_provincia/Toledo/Sinagoga\\_del\\_Transito](http://www.jorgetutor.com/spain/castillalamancha/toledo_provincia/Toledo/Sinagoga_del_Transito)

<sup>xxiv</sup> Id. íbid

<sup>xxv</sup> Id. Íbid

---

<sup>xxvi</sup> Id. íbid

<sup>xxvii</sup> Id. Íbid.

<sup>xxviii</sup>

<sup>xxix</sup> El plano ha sido obtenido del folleto turístico del Museo Sefardí, 2001 (5761) editado por la Asociación de Amigos del Museo Sefardí, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte y CCM Obra Social y Cultural, se encuentra en la contratapa del folleto.